

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ESTACION DE SERVICIO CATAVIÑA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santa Isabel, en el sector de Cataviña, Provincia del Azuay, a los 11 días del mes de Julio de dos mil veinte, a las diez y seis horas, en el local social de la Compañía ESTACIÓN DE SERVICIO CATAVIÑA CIA. LTDA., ubicada en la Panamericana Sur vía Girón, KM 61 - Entrada a la Unión, se reúnen los socios: Gabriella Alexandra Abad, Diane Elizabeth Abad Sanmartín, las mismas que están legalmente representadas por la señora Piedad Sanmartín Quezada; de igual manera comparecen por sus propios y personales derechos Catalina Susana Sanmartín Quezada, José Ernesto Tacuri San Martín, María Adriana Sanmartín Quezada, Olga Rosario Sanmartín Quezada, y Doctor Milton Guillermo Sanmartín Quezada, se dejan expresa constancia que la junta de socios se ha instalado en segunda convocatoria sesenta minutos después de al hora señalada en virtud de que la socia Luz María Sanmartín Quezada, no se encuentra presente dejando sentado de antemano que el mismo fue legalmente convocado a la presente junta de Socios con mas de ocho días de anticipación conforme se demuestra de los documentos adjuntos a esta acta de Junta , por estar quienes por representan el ochenta y ocho por ciento del capital social de la compañía, deciden, al amparo de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, la que fue convocada nuevamente para el día de hoy en fecha 11 de julio del 2020, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019.

2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo;
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión la señora María Adriana Sanmartín Quezada en calidad de Presidenta de la compañía, actúa como secretaria de la misma la señora Olga Rosario Sanmartín Quezada en calidad de Gerente General de la compañía lo cual es aceptado por los presentes, con el objeto de pasar a conocer y resolver los puntos de orden del día planteados:

La señora María Adriana Sanmartín Quezada, quien preside la junta pide a la Gerente General de la compañía se verifique el quórum presente, luego de constatar que han concurrido mas del cincuenta y uno por ciento de los socios, y que integran el capital social de la Compañía y haber dilatado la sesión por sesenta minutos con el fin de que comparezcan todos los socios, declara instalada la Sesión. Acto seguido, la Presidenta de la Junta ordena se dé lectura a la convocatoria realizada en debida y legal forma a todos los socios de la compañía, por lo que dado lectura el mismo que es aprobado por unanimidad:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019.

Se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, tomando la palabra la Gerente de la compañía Olga Rosario Sanmartín Quezada, quien solicita que el señor José Ernesto Sanmartín Quezada de lectura al informe de Gerencia sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019, se indica que la compañía habido un incremento en las ventas de la compañía lo cual ha sido positivo, por lo que se ha dado un rendimiento

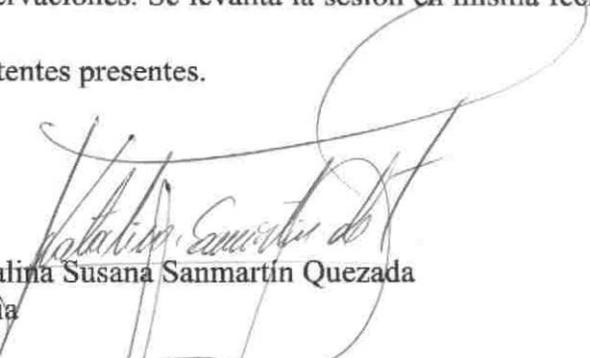
interesante en el año 2019, pudiendo tener una rentabilidad, generando utilidades este año, de igual manera se indica que se han realizado algunas gestiones con Instituciones financieras, con el fin de obtener el crédito que se resolvió en años anteriores, crédito que servirá para la cancelación de algunos pasivos, así como el saldo para la construcción de los locales comerciales, y nuevas áreas de la estación, estas resoluciones se tomaron en la junta del año anterior, por lo que se esta cumpliendo con lo resuelto por la junta de socios, de igual manera se debe indicar que ha existido una recuperación de crédito tributario existente de periodos económicos anteriores, los cuales nos han facilitado salir de algunos pasivos en especial los generados en el mes de Octubre de 2019, que fue por las dificultades económicas en el país, debemos indicar también que se realizaron nuevamente estudios para la construcción de las obras en la estación, con el fin de poder realizar una mejor distribución de áreas y segmentos del negocio, indica además que es importante indicar con las acciones legales del caso a los clientes que obtenían crédito en la gasolinera, y que han dejado de cancelar sus cuentas por mas de un año, es por ello que pide la autorización de contratar al profesional del derecho Pablo Corral, para que el mismos gestione la cobranza de estos clientes morosos. Luego de varias deliberaciones y preguntas de los socios el Doctor Miltón Sanmartin, solicita a la parte administrativa de la compañía mejorar en la comunicación de los trabajos y decisiones a tomar, por lo que se ha resuelto de igual manera convocar a sesiones ampliadas a los socios en periodos de dos meses, con el fin de que tengan conocimiento de la realidad del negocio y las decisiones que se toman por parte de los administrativos por lo que luego de estas acotaciones por parte del Doctor, y de las deliberaciones del caso, el informe del Gerente y este punto del orden del día es aprobado por unanimidad del capital social presente en la junta de socios.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Daniel Chumbi, el cual da a conocer el estado de situación financiera de la compañía, con cierre en el año 2019, así como también da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo de la compañía. De igual manera el Ingeniero destaca la recuperación de valores en el SRI, y las medidas adoptadas en los últimos meses del periodo económico 2019, que fueron difíciles en especial en el mes de Octubre, mes en el cual se generó una pérdida importante, por falta de las ventas de combustible y cierre de carreteras, si ese cierre no se hubiese dado la compañía terminaría el periodo fiscal con una ganancia mucho más importante, lo cual fue conocido por parte de los socios y administrativos en determinado momento, luego de la presentación del presente punto de orden del día, los socios manifiestan estar conformes, por lo que se lo aprueba por unanimidad del capital social en la junta de socios.

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que se resuelve acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra la socia Olga Sanmartín Quezada, y expone que las utilidades obtenidas sirvan para invertir las en la compañía, ya que existen muchas cosas en las cuales se pueden invertir con el fin de ir mejorando en el negocio, y de igual manera indica que los socios en determinado momento deberíamos capitalizar el negocio con el fin de que el mismo sea más rentable, y pide al contador de la compañía que en la siguiente reunión indique el valor de los préstamos de socios, con el fin de que los mismos procedan a capitalizar parte de los préstamos que se tienen entregados a la compañía. Estando de acuerdo los socios, es aprobado por unanimidad del capital social en la junta de socios.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, siendo las veinte horas cuarenta

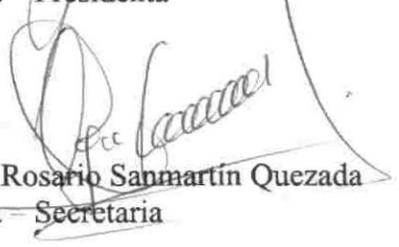
minutos, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad en su integridad y sin observaciones. Se levanta la sesión en misma fecha, firmando para constancia todos los asistentes presentes.



Catalina Susana Sanmartín Quezada  
Socia



María Adriana Sanmartín Quezada  
Socia - Presidenta



Olga Rosario Sanmartín Quezada  
Socia - Secretaria



Piedad Sanmartín Quezada  
Mandante



Dr. Milton Sanmartín Quezada  
Socio



Ernesto Tacuri Sanmartín  
Socio